

diccional como demandados. Cádiz, a 6 de agosto de 2003. El Delegado Provincial de Salud. Fdo.: Hipólito García Rodríguez.»

Por dicho órgano judicial, se señala para la celebración de la vista el día 30 de octubre de 2003, a las 10,30 horas.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 147/2003.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para

que, de conformidad con el artículo 78 en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, los interesados puedan comparecer y personarse en el día señalado ante el Juzgado en legal forma, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte al efecto sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 8 de agosto de 2003.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. SEIS DE FUENGIROLA

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 108/2003. (PD. 3253/2003).

NIG: 2905441C20036000093.

Procedimiento: J. Verbal (N) 108/2003. Negociado: N.

Sobre: Desahucio por falta de pago y reclamación de rentas.

De: Doña Catalina Paredes Saura.

Procurador: Sr. Mediavilla Fernández, José Luis.

Contra: Don Peter Granath.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento J. Verbal (N) 108/2003 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Seis de Fuengirola a instancia de Catalina Paredes Saura contra Peter Granath sobre desahucio por falta de pago y reclamación de rentas, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

«Sentencia. En Fuengirola, a siete de julio de dos mil tres. Vistos por mí, doña María J. del Río Carrasco, Magistrada Juez titular de este Juzgado, los presentes autos de Juicio de Desahucio seguidos con el núm. 108/03, a instancia del Procurador don José Luis Mediavilla Fernández, en nombre

y representación de doña Catalina Paredes Saura, defendido por el letrado don José María Montero Uriarte, contra don Peter Granath, en rebeldía, en ejercicio de acción de desahucio por falta de pago y acción acumulada de reclamación de rentas.

Fallo: Que estimo íntegramente la demanda formulada por el Procurador Sr. Mediavilla Fernández, en nombre y representación de doña Catalina Paredes Saura, contra don Peter Granath, en rebeldía y en consecuencia declaro haber lugar al desahucio por falta de pago de la renta del inmueble sito en Complejo de Las Rampas, local núm. 1-C, Cafetería Don Pedro, de Fuengirola, condenando al demandado a que deje libre y a disposición del demandante el referido inmueble, sirviendo la presente de requerimiento a estos efectos, con apercibimiento de que si no desaloja la finca dentro del plazo de un mes desde la firmeza de esta sentencia, se procederá a su lanzamiento a su costa, y asimismo se le condena a abonar a la demandante la cantidad de 2.054,45 euros, en concepto de rentas vencidas, además de las que se devenguen hasta el momento del desalojo, todo ello con imposición de costas al demandado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en esta primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo. Notificada y firmada.»

Y con el fin de que sirva de notificación, en forma al demandado Peter Granath, extiendo y firmo la presente en Fuengirola, a veinticinco de julio de dos mil tres.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 29 de julio de 2003, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del TRLCAP, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T0130B0103MA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción Pabellón Polideportivo en Villanueva de la Concepción (Málaga).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 51, de fecha 17 de marzo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.045.755,04 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de julio de 2003.
 - b) Contratista: Coprobell, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 1.030.000,00 euros.

Sevilla, 29 de julio de 2003.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Prado Fernández.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de agosto de 2003, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 3228/2003).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de servicios con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 130/2003-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de Mantenimiento de la Sede del IEA, desde el 16 de noviembre de 2003 al 15 de noviembre de 2005».
 - b) División por lotes y número: No.

- c) Lugar de ejecución: Sevilla.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cuatro mil euros (84.000,00 €), incluido el IVA.
5. Garantía provisional: Mil seiscientos ochenta euros (1.680,00 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: Calle Leonardo Da Vinci, s/n. Pabellón de Nueva Zelanda. Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/503.38.00.
 - e) Telefax: 95/503 38.16.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día 18 de septiembre de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará por los medios establecidos en los artículos 16.1.b) y c) y 19.b), c), d) y e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 19 de septiembre de 2003.
 - b) Documentación a presentar: «Sobre núm. 1» titulado «Documentación General» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.1 del PCAP; «Sobre núm. 2» titulado «Propuesta Técnica» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.2. del PCAP; y «Sobre núm. 3» titulado «Proposición Económica» que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como Anexo IV del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
2. Domicilio: C/ Leonardo Da Vinci, s/n. Pabellón de Nueva Zelanda. Isla de la Cartuja.
3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto o número máximo y mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas:
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: C/ Leonardo Da Vinci s/n. Pabellón de Nueva Zelanda. Isla de la Cartuja.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas, si dicho día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: A las 12 horas.
10. Otras informaciones: No hay.
11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.